



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Programa de Salud

**INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LOS USUARIOS DEL PROGRAMA DE
SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

(PROTOCOLO DE ATENCIÓN)

Marzo 21 de 2020

Apreciados usuarios,

De acuerdo con la contingencia sanitaria presentada hoy en el mundo entero y, en especial a lo que compete a la ciudad de Medellín, la calamidad pública decretada a nivel departamental y municipal y en atención a las medidas de prevención dadas por el gobierno nacional, el Programa de Salud de la Universidad de Antioquia describe a continuación el protocolo de atención para sus afiliados:

En caso de presentar síntomas respiratorios:

1. Comuníquese al 123:

- a. La línea 123 determina situaciones sospechosas y las deriva al centro de identificación para atención domiciliaria.
- b. El centro de identificación de casos notifica al proveedor domiciliario del Programa de Salud y a la Secretaría de Salud del municipio de su residencia al correo referencia@saludysas.com.co, para que se realice la atención domiciliaria y la toma de muestras.
- c. Posterior a la toma de la muestra, se emite la incapacidad.
- d. El Programa de Salud determina si el paciente requiere remisión hospitalaria, de acuerdo con el reporte realizado por el proveedor domiciliario. En caso tal, se garantiza traslado asistencial y ubicación de la persona en una de las instituciones de la red prestadora del Programa de Salud.

2. Se puede comunicar igualmente a las siguientes líneas:

- a. Número celular: 321 853 3928 o al #774
- b. WhatsApp: 300 305 0295

Estaremos emitiendo los diferentes comunicados que se vayan presentando según las directrices de los organismos gubernamentales.

División Programa de Salud

Recepción de correspondencia: Calle 70 # 52-21 Nit: 890.980.040-8
<http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia